

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **12078** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Ruiz Esteban, en nombre y representación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 1694/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2012, publicado en el B.O.E. el 29 de diciembre de 2012, y que figura registrado con el número 1/44/2013.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 11 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130012906-1